

Manta, 21 de diciembre del 2018

Señor.

IZURIETA VACA JUAN XAVIER

Presente.-

De mis consideraciones:

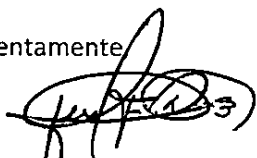
Me es grato comunicarle que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA ATLANTIDA ATLANTITAL S.A., celebrada el viernes 21 de diciembre del 2018, decidió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatuario de CINCO AÑOS, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la Escritura Pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer Las funciones y atribuciones, de manera especial como lo dice sus Estatutos.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA ATLANTIDA ATLANTITAL S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el viernes 21 de diciembre del 2018, ante la Notaria Pública Segunda del cantón El Carmen, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Por lo que hago conocer de dicho nombramiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente



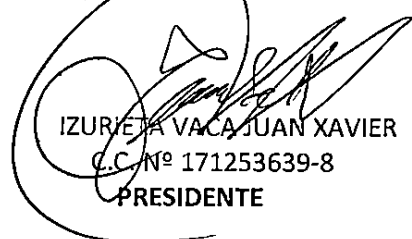
DÍAZ IZURIETA JOSÉ FRANCISCO

C.C. N° 180355290-8

GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas, de conformidad con el Estatuto y las leyes del País.

Manta, 21 de diciembre del 2018.



IZURIETA VACA JUAN XAVIER
C.C. N° 171253639-8
PRESIDENTE

N° TRAMITE: 766-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7825061
04/01/19 11:04



TRÁMITE NÚMERO: 8355



5 2 2 3 0 4 3 E Y R C U Q R

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5876
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA ATLANTIDA ATLANTITAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IZURIETA VACA JUAN XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1712536398
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 2, REP. 5875, F. 02/01/2019. EB. (REV. RB)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Página 1 de 1